"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



ACTA Nº 3

En la ciudad de Córdoba, a los quince días del mes de abril de 2016, siendo las 13:00 horas, en la sede de la Secretaría del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral a fin de dar entrada al expediente presentado por los apoderados, con motivo de la Elección de Consejero Nodocente, a llevarse a cabo el día 12 de Mayo del corriente año, para la renovación del claustro ante el H. Consejo Directivo.-----Se da entrada al siguiente expediente: EXP-UNC:0018844/2016, por el cual el Sr. Andrés Castellanos, en carácter de apoderado titular y la Srta. Gisela Acuña, como apoderada suplente, manifiestan la intención de participar del Grupo de Electores "PARTICIPACIÓN NO DOCENTE - LISTA NARANJA", en las próximas elecciones de Consejeros del claustro nodocente. Hacen reserva del nombre, del color Naranja y del número 7 para la Lista. El grupo presenta avales suficientes según los requeridos por el Reglamento Electoral. -La Junta Electoral procede al reconocimiento del Grupo de Electores "PARTICIPACIÓN NO DOCENTE - LISTA NARANJA", a los efectos de participar de las elecciones que se llevarán a cabo el día 12 de Mayo de 2016, que elige Consejero para el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, por el Claustro Nodocente.-----Siendo las 13:30 horas la Junta Electoral da por terminado este acto, firmando

JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

el Acta los asistentes. -----

Santiago Redondo

Paula rueste

Claudia Torcomian